RESOLUCIÓN DEL PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE POR LA QUE SE CONVOCA LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA RESERVA Y VENTA DE ENTRADAS

De conformidad con el artículo 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, este Patronato de la Alhambra y Generalife ha resuelto convocar la licitación para el servicio que se indica a continuación:

1.- Entidad adjudicadora: Patronato de la Alhambra y Generalife.

2.- Expediente: CONTR 2020 364319

3.- Título: "Servicio de gestión integral de la reserva y venta de entradas para el Patronato de la Alhambra y Generalife".

4.- Objeto: Es el objeto de este contrato la adjudicación de un sistema de gestión de reserva y venta de entradas del Conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife y sus bienes adscritos a una empresa con capacidad e infraestructura técnicas suficientes y demostrables y que actúe en colaboración con una entidad financiera para la gestión de los fondos públicos que obtenga el PAG vía la venta de entradas.

5.- División en lotes: No.

6.- Lugar de ejecución: Granada.

7.- Plazo de ejecución: 24 meses con posibilidad de prórroga.

8.- Tramitación: Ordinaria.

9.- Procedimiento de adjudicación: Procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación conforme a los artículos 131.2 y 156 y siguientes de la LCSP.

10.- Sujeto a Regulación Armonizada: Sí.

10.1- Fecha de envío del anuncio de licitación al Diario Oficial de la Unión Europea: 22 de diciembre de 2020.

C/ Real de la Alhambra, s/n – 18009
Teléfono: 958 02 79 00 – Fax: 958 02 79 50
www.alhambra-patronato.es

ROCIO DIAZ JIMENEZ		28/12/2020	PÁGINA 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwnFbV9j63ygd8RW9Yik33aIS8d	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

10.2.- Fecha de publicación del anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea: 24 de diciembre de 2020, con número de referencia 2020/S 251-631099.

- https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:631099-2020:TEXT:ES:HTML

11.- Presupuesto de licitación:

NO PROCEDE PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN AL NO EXISTIR GASTO, EL ADJUDICATARIO COBRARÁ EL PRECIO DEL CONTRATO DIRECTAMENTE AL COMPRADOR DE LA ENTRADA.

12.- Valor estimado: 12.782.464,00 euros.

13.- Garantía definitiva: Sí.

14.- Obtención de documentación e información:

- Patronato de la Alhambra y Generalife

  C/ Real de la Alhambra s/n, 18009 Granada

  Teléfono: 958 89 72 00 – 958 02 79 15

  Fax: 958 027 950

  Correo electrónico: contratacion.pag@juntadeandalucia.es

- Perfil de Contratante: https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante/detalle/CYD10.html

15.- Presentación de ofertas:

- Fecha límite de presentación: la especificada en el Perfil de Contratante del Patronato de la Alhambra y Generalife y en el Portal de Licitación Electrónica (SIREC) de la Junta de Andalucía.

- Documentación a presentar: la señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Lugar de presentación: Telemático a través del Portal de Licitación Electrónica (SIREC) de la Junta de Andalucía en la página web https://sirecftdpriexp.chap.junta-andalucia.es/licitacion-electronica/index.action.

- Posibilidad de variantes: No.

ROCIO DIAZ JIMENEZ		28/12/2020	PÁGINA 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwnFbV9j63ygd8RW9Yik33aIS8d	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

16.- Apertura de las ofertas:

- Telemático a través del Portal de Licitación Electrónica (SIREC) de la Junta de Andalucía en la página web https://sirecftdpriexp.chap.junta-andalucia.es/licitacion-electronica/index.action. Acto público.

- Fecha: se anunciará en el Perfil de Contratante del Patronato de la Alhambra y Generalife y en el Portal de Licitación Electrónica (SIREC) de la Junta de Andalucía.

En Granada, a fecha de la firma electrónica.
LA DIRECTORA DEL PATRONATO
DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

Fdo.: Rocío Díaz Jiménez

C/ Real de la Alhambra, s/n – 18009
Teléfono: 958 02 79 00 – Fax: 958 02 79 50
www.alhambra-patronato.es

ROCIO DIAZ JIMENEZ		28/12/2020	PÁGINA 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwnFbV9j63ygd8RW9Yik33aIS8d	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	